



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS COPAN

Cabañas Copán
14 de mayo del 2021

CONSTANCIA

El suscrito tesorero de la municipalidad de Cabañas Copán, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de abril del 2021, no se realizaron pagos a empleados permanentes por el motivo que no hubo ingreso de transferencia por parte del Gobierno Central en dicho mes.

Y para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cabañas Copán a los catorce días del mes de mayo del año 2021.

Atte:



Carlos Eduardo Madrid
Tesorero